TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	
CONTRATO X	CO1.PCCNTR. 2921776	08 DE OCTUBRE DEL 2021.
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA DIETISTA EN LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	
CONTRATISTA	DIANA CAROLINA GOMEZ HERNANDEZ	
CEDULA O NIT	1.090.388.942 de Bucaramanga	
VALOR INICIAL:	SIETE MILLONES DE PESOS MCTE ($7.000.000)	
ANTICIPO (X XX %)	N/A	
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES	
NOMBRE INTERVENTOR	N/A	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	N/A	
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	N/A	
SUPERVISOR	ERWING HERMÓGENES CHACÓN JOBEN Acto administrativo del 10 de Septiembre del 2021.	
FECHA DE INICIACION:	19 De Octubre del 2021	
FECHA DE TERMINACION:	18 De Diciembre del 2021	
OFICINA GESTORA:	Secretaria General.	

En Bucaramanga, a los **diecinueve (19)** días del mes de octubre del 2021, en las instalaciones de la Gobernación se reunieron, **ERWING HERMOGENES CHACON JOBEN**, en calidad de Supervisora del Departamento y **DIANA CAROLINA GOMEZ HERNANDEZ**, quien comparece en nombre propio y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS. N/A

Aseguradora: NO APLICA

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
N/A	N/A	N/A	N/A

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	21002147	02/10/2021	2.3.2.02.02.008.45.99	FONPET 10% ICLD REC BCE	$9.066.503.659.19
R.P.	21009826	02/10/2021	2.3.2.02.02.008.45.99	FONPET 10% ICLD REC BCE	$7.000.000

3. FORMA DE PAGO:

EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato, por DOS (02) MENSUALIDADES vencidas cada una por la suma de $ 3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos mcte), Para el pago se requiere que el contratista aporte el correspondiente informe de actividades desarrolladas, informe que deberá contar con la aprobación del supervisor del contrato que ampara la prestación del servicio.

El supervisor designado por el departamento, deberá verificar el pago por parte del contratista al sistema de seguridad social, de conformidad con el parágrafo primero artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
$ 00.000.000	$ 00.000.000	$ 00.000.000

Para los contratos con anticipos, este se debe manejar en cuenta conjunta o en cuenta separada a nombre del contrato:

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato - **CO1.PCCNTR. 2921776 08 DE OCTUBRE DE 2021.**

2. Fijar como fecha de inicio del contrato o convenio No. **CO1.PCCNTR. 2921776 08 DE OCTUBRE DE 2021,** el día diecinueve (19) del mes de octubre del año 2021.

3. Fijar como fecha de terminación el día dieciocho (18) de Diciembre del 2021.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del 2021



DIANA CAROLINA GOMEZ HERNANDEZ
CONTRATISTA

ERWING HERMOGENES CHACON JOBEN
SUPERVISOR